

**RESOLUCIÓN RECTORAL 182, DE DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE DESIGNA NUEVO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE RESOLVER LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y DE CARÁCTER TEMPORAL CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 155/23019 DE 22 DE NOVIEMBRE**

Visto el escrito de renuncia de don José Antonio Ruiz Gallego como vocal de la Comisión de Valoración encargada de resolver la convocatoria extraordinaria y de carácter temporal para la selección de aspirantes a desempeñar puestos de Personal de Administración y Servicios en régimen de interinidad correspondiente a la Escala de Auxiliares Administrativos de la Sede de Sevilla, convocada por Resolución 155/2019, de 22 de noviembre

**ACUERDO:**

Primero. - Designar a doña Carolina Jurado Márquez, vocal de la citada Comisión de Valoración en lugar de don José Antonio Ruiz Gallego.

Segundo. - La presente resolución se publicará en la Web de la Universidad Internacional de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por el interesado alternativamente: 1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. 2.º- Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a fecha de pie de firma

El Rector

D. José Ignacio García Pérez